

# EL COMERCIO

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 mixto) 8'40 m y 2'45 t.  
De Manacor á Palma y La Pue. la 3'45 (mixto.) 8 m. 3'45 t.  
De La Puebla á Palma y Manacor 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.

Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca; de Inca á Palma 2 sab. de Palma á La Puebla 4 t. domingos de la Puebla á Palma 5 t.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,  
Y EN LA  
Administracion y Redaccion, Agua—5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.  
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## CÓRTESES.

### SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el 11 de Enero 1883

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE  
MONTEJO ROBLEDO.

Se abre la sesion á las dos y veinte minutos de la tarde con escaso número de señores senadores en los escaños y con regular concurrencia en las tribunas.

Ocupan el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Giron, y el de Guerra, general Martinez Campos.

Se aprueba sin controversia el acta de la sesion anterior, y se dá lectura á varios dictámenes de actas y algunos proyectos de ley.

El Sr. Güell y Renté habla de un famoso folleto que se ha publicado en Paris, en el cuál se injuria y calumnia las personas muy respetables de la politica española, entre ellas al capitán general y senador señor duque de la Torre, contra quién especialmente se ensaña el autor, y dice que lo que más ha llamado la atencion en dicho folleto es que se asegura que, entre otras varias exacciones y robos á la nacion, se mencione la enorme cantidad de setenta y cinco millones de que se ha aprovechado el señor duque de la Torre con pretexto de atenciones de la guerra carlista.

Ante este cargo el orador no puede permanecer mudo, no sólo por la importancia de tal sustraccion del tesoro, si que tambien por el interés de vindicar el buen nombre de un miembro de la alta Cámara, como es el general Serrano, á quien espera que los tribunales harán cumplida justicia. Entre tanto el Sr. Güell y Renté debe hacer por el compañero tan torpemente acusado cuanto le sea posible, y así es que pregunta al ex-ministro Sr. Camacho, diga lo que le conste acerca de la posibilidad de que haya podido verificarse tan considerable robo á la nacion.

El Sr. Camacho contesta con mucho gusto. Dice que es general creencia la de que los gobiernos pueden disponer á su antojo de los ingresos en el tesoro, cuando sucede todo lo contrario, pues no pueden disponer de una sola peseta sin su cuenta y razon. Añade, que, en vista de las formalidades establecidas aun para atender con fondos del Estado á las atenciones ordinarias y extraordinarias de guerra, le parece absurda la acusacion contra el duque de la Torre en el indicado folleto. De todos modos la cantidad le parece tan exorbitante, que no se hubiera podido hallar modo de explicar y de justificar su extraccion. El orador se complace en poder responder tan categóricamente al Sr. Güell y Renté, porque así desvanecerá las necias dudas que haya podido sembrar el mencionado folleto relativas á la honradez é integridad del señor duque de la Torre.

El señor Güell y Renté queda satisfecho porque queda en su lugar la honra del general Serrano, y manifiesta que jamás este general se valió del dinero para vencer á sus enemigos.

El señor ministro de la Guerra (Martinez Campos), explica, por no hallarse en el salon el señor presidente del Consejo, como se procede en la comprobacion de

los gastos de Guerra, de lo que resulta que es imposible que el general Serrano haya gastado ni ménos sustraído en provecho propio la suma de 75 millones, que de cualquier modo es exorbitante.

El señor Güell y Renté da las gracias por sus explicaciones á los señores Camacho y Martinez Campos.

El señor D. Manuel Maria Alvarez considera poco oportuno hablar en el Senado de un folleto plagado de groseras é increíbles calumnias, del cual compete únicamente á los tribunales entender, para castigo del culpable; pero ya que contra su gasto se ha hablado de él, se cree en el deber de defender, no solo al ilustre duque de la Torre, sinó á otras personas dignísimas tambien, algunas de las cuales pertenecen ó han pertenecido al Senado.

El señor presidente le interrumpe y no consiente que continúe hablando en tal sentido.

El señor Alvarez dice que ya que el Senado no le permite continuar, quiere que conste su formal protesta contra las ofensas inferidas á personas tan dignas de respeto.

Terminado este incidente, se entra en la órden del día.

Un señor secretario lee precipitadamente algunos proyectos de ley que se aprueban del mismo modo.

Continúa el debate pendiente sobre resolucion de la última crisis ministerial.

El señor ministro de Gracia y Justicia (Romero Giron) manifiesta que, ocupado el jefe del gabinete y sus demas compañeros en el Congreso, ruega á los señores marqués de Orovio y de Barzanallana que tengan la bondad de esperar ocasion, que será muy próxima, en que pueda contestar cumplidamente en el Senado á sus preguntas, quedando por consiguiente aplazada la contestacion á las anunciadas interpelaciones.

Se levanta la sesion á las tres ménos ocho minutos.

## NOTICIAS.

En los debates políticos que vienen teniendo lugar en el Casino democrático-progresista, tanto el señor Morán como el Sr. Llano y Persi, opinaron que la coalicion republicana no puede hacerse sino entre partidos con bandera, jefe y sentido político de colectividades organizadas.

Conformes. Es lo mismo que hemos defendido y defenderemos siempre.

Y no puede ser otra cosa.

De La Propaganda Liberal:

«Ha manifestado un diario deseos de saber qué ha sido, qué es y qué será el general Martinez Campos.

A lo que contesta nuestro colega *La Izquierda Dinástica*:

«El general ha sido muchas cosas.

Semi-carlista, semi-republicano, y semi-conservador.

Ahora ejerce de semi-fusionista, pero mañana será lo que Dios quiera.

Cualquier cosa.»

Como si dijéramos botarate é algarrobo.

Se hacen vivos esfuerzos por negar la existencia de la crisis. Unos y otros, los disidentes y los adictos, niegan con sus palabras que exista divergencia alguna entre los consejeros de la nacion, pero sus obras y sus rostros lo desmienten y dejan á su despecho adivinar que la cuestion de nombramientos, que es en esta nacion el caballo de batalla, los divide al presente y acabará por desunirles en el porvenir, no dejando más huellas de su paso en la historia política contemporánea que la de unas cuantas cesantías más que pagará, como de costumbre, el agobiado país.

El general y Nuñez de Arce, antitéticos de por sí y con distintas ideas, como no puede ménos de ser, no están acordes, y el disgusto que esto produce al autor de *La última lamentacion*, le hace echar de ménos los dulces goces del hogar y la tranquilidad y silencio de la contemplacion de las musas, si bien por otro lado su vanidad se siente halagada al contemplarse ministro (quién se lo hubiese figurado el año 59, ni el mismo!); pero, como lo escrito, escrito está concluirá por caer ante las exigencias del iniciador del golpe de Sugunto, que no reconoce obstáculos ante su voluntad militar.

No hablemos del de Fomento, porque decir que se encuentra aquello, ó sea su departamento, de tal manera que le dan tentaciones de decir «ahí queda eso», sería hacerle poco favor, dadas sus especiales cualidades y sus altos conocimientos; sin embargo, se encuentra muy desazonado y no es probable que se atreva á subir al calvario, porque la cruz es demasiado pesada.

En cuanto al de Hacienda, por más que es el ministerio más difícil, como en este bendito país nos hemos acostumbrado á que el jefe de este departamento no sea tal jefe, lo mismo le da por lo que va como por que viene, y de igual manera seguirá si el omnipotente Sagasta, así se lo preceptúa los planes de su antecesor Camacho, como atenderá las indicaciones y reformas que cualquier allegado fusionista de la íntima confianza de D. Práxedes le proponga.

Entretando, siga la danza, que al freir será el reir, y hasta el fin nadie es dichoso.

Primeramente se formó un centro de asturianos.

Despues, otro de vasco-navarros.

Ahora se intenta formar otro de castellanos.

Y otro de gallegos.

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

Nada: La federacion sigue su curso. ¡Adelante!

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 6.—A mediados de mes se embarcará el general Jovellar en Barcelona para Manila, acompañándole el Sr. Ruiz Martinez, actual secretario del Congreso, que sustituirá al Sr. Lallama; actual director de Administracion de Filipinas.

Para la secretaría del Congreso desempeñada por el Sr. Ruiz Martinez, votará la mayoría al Sr. Pagan.

En el corriente mes presentará el ministro de Hacienda al Congreso los presupuestos generales para el

próximo ejercicio económico, pendientes hoy de la liquidación del presupuesto anterior.

La Junta abolicionista de la esclavitud prepara meetings que se celebrarán en un mismo día en varias capitales en favor de la abolición de la ley del patronato, coincidiendo éstos con las gestiones de los diputados cubanos en el Congreso.

Además del proyecto de ley del Jurado, el ministro de Gracia y Justicia presentará en la actual legislación otras importantes reformas inspiradas en sentido democrático.

Telegrafían de París que será puesto hoy en libertad bajo fianza el príncipe Napoleón.

El jueves próximo firmará el Rey el resto de la combinación del personal de la magistratura.

## LOCAL.

### Extracto del Boletín Oficial número 2494.

El Gobierno civil publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridas durante la semana desde el 30 de octubre hasta el 26 de noviembre.

También publica el estado demográfico-sanitario correspondiente á la semana 51.

El Juzgado municipal del Distrito de la Lonja saca á pública subasta por término de veinte días varias fincas rústicas y urbanas situadas dos de las segundas en esta ciudad y otra en la villa de Alaró y la rústica en el término de Santa Margarita; todas pertenecientes á D. Juan Palou y Miró y se venden á instancia de Doña Juana María Vich y Ferrer, y queda señalado para el remate el sábado 24 del corriente mes.

El mismo saca también á pública subasta por término de 20 días cinco céptimas partes de dos piezas de tierra de pertenencias del predio Son Monblanch del término de la villa de Algaida, y pertenecen á Guillermo Capellá y Cerdá. Se venden á instancia de don Antonio Mulet y Moyá, quedando señalado el remate para el 25 del actual.

El Comisario de Guerra inspector de utensilios convoca para la presentación de proposiciones para la limpieza de cloacas y pozos negros de cuarteles, cuerpos de guardia y castillos de San Carlos y Bellver, quedando señalado para la adjudicación el día 27 del corriente.

La Universidad de Barcelona anuncia varias vacantes de escuelas de ambos sexos que ocurren en la provincia de Barcelona, Tarragona y Baleares y se han de proveer por concurso extraordinario entre opositores y postergados, y por concurso de traslado y de ascenso.

El Fiscal militar del Depósito de Palma de Mallorca llama y emplaza por 2.º edicto á Vicente Bonet y Tur recluta del actual reemplazo desertor del mismo: para que en el término de 20 días se presente en el cuartel del Carmen.

La Sociedad de Ferro-carriles de Mallorca convoca la junta general de accionistas, para la reunión ordinaria que se celebrará el 27 del corriente á las 4 de la tarde en la estación de Palma.

El Crédito Balear convoca á los accionistas para junta general ordinaria á los efectos del art. 27 de los Estatutos, la cual deberá tener lugar el 4 del próximo marzo á las once de la mañana, en la casa donde tiene establecidas las oficinas.

El Banco de préstamos de la Caja de ahorros abre el pago del primer dividendo activo de pesetas 2:50 por acción, desde el día 7 del corriente todos los miércoles y viernes de 9 á 12 y de 3 á 5 de la tarde.

El ministerio de Fomento resolviendo una instancia de D. Juan Sánchez y Robles resuelve de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede hacer declaración alguna respecto de los terrenos cultivados de la finca de su propiedad denominada Manuera en el término de Aravaca, por lo respectivo á exclusión de la misma del catálogo de montes; y en cuanto á los terrenos montuosos que ha aprovechado y viene aprovechando el Estado, se deniega la exclusión pedida.

**Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de Palma en la sesión celebrada el día 2 de Febrero de 1883.**

Se aprobó el acta de la anterior.

Se enteró del nombramiento de Concejales de esta Corporación decretado por el Sr. Gobernador de la provincia para cubrir las vacantes que existían.

Se acordó instruir expediente de derribo por causa de ruina de una pared de la calle de Catañy.

Se nombró Comisionado ejecutor para la cobranza de los arbitrios municipales á D. Miguel Fuster y Forteza.

Se acordó consignar en el presupuesto adicional del corriente ejercicio la cantidad necesaria para aumentar en cuatro el número de Serenos.

Se nombró á los S. S. Bestard y Barceló Vocales de la Junta organizadora de la Exposición minera que ha de inaugurarse en Madrid.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Enero.

Se acordó la distribución de la cantidad existente en Caja, autorizando al efecto al señor Alcalde para que la invierta en la forma que crea más conveniente para mejor servicio.

Se acordó que los Peones camineros con su capacidad y los Guarda paseos formen un Cuerpo especial que se denominará de Peones vigilantes de carreteras y se autorizó á la Alcaldía para que, de acuerdo con el señor Gobernador, designe el armamento que debe usar.

Se encargó á los señores Bestard, Barceló y Granel que propongan los señores que han de llenar las vacantes que existen en las comisiones permanentes de este Ayuntamiento.

Se acordó celebrar las sesiones á las siete de la tarde.

Se levantó la sesión.

**El órgano de los carcondas mallorquines, *El Ancora*, sale á la defensa de la mayoría de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, siendo tal su entusiasmo á favor de los titulados *republicanos* y fusionistas, que dá ya por sentado el remedio seguro del mal estar económico que hace años viene experimentado. A juicio del aludido colega, basta haberse arrellenado en sus poltronas las conocidas capacidades rentísticas de los *trece* escogidos, para, como por ensalmo, quedar el principio de autoridad robustecido, el principio religioso venerado, y el Municipio, en su parte administrativa del todo arreglado.**

No les faltaba otra cosa á nuestros buenos de posibilistas, que verse defendidos y elogiados por *El Ancora*; no les faltaba otra cosa repetimos, por que ello demuestra la senda reaccionaria que han emprendido, de que ha llegado hasta el extremo de verse alhagados y elogiados, por lo más desenfrenado de la reacción, por el órgano mismo del neo-catolicismo.

Cuando el jefe del posibilismo mallorquin mostrábase más liberal y en el Congreso, pedía el derribo de cierto claustro, *El Ancora* furibunda se revolvió en contra de él, felicitándole entonces por ello, todas las personas que abrigan sentimientos liberales. Hoy sus secuaces y correligionarios forman causa común con los reaccionarios, y por el mismo motivo, merecen las alabanzas de *El Ancora* y las censuras de los liberales y republicanos.

No envidiamos á los posibilistas el triste papel que están haciendo, así en la prensa, como en el Municipio y en la Diputación.

**Una afirmación del periódico posibilista *La Opinión*:**

«¿Pues qué? Creería acaso el órgano federal, que sólo se administra cortando los magníficos árboles de la Rambla como en un tiempo, y tomando acuerdos que la opinión pública rechaza para proteger á panaguados, como se hace ahora?»

En un tiempo se cortaban árboles y ahora se toman acuerdos para proteger á los panaguados. Está en lo cierto el colega, los dos primeros acuerdos de las nuevas *eminencias* concejiles, han sido el escándalo de Palma. Faltando abiertamente á lo precep-

tuado por el artículo 155 de la ley municipal, se despoja á la Corporación de una facultad propia de la misma, cometiéndose la ilegalidad de conferir al Alcalde la distribución de los fondos del común.

De este modo se podrá proteger mejor á los panaguados de las *trece eminencias* escogidas entre lo más *selecto* del fusionismo y posibilismo palmesano. ¡Hosana! ¡hosana! ya no se cortarán árboles, pero se invertirán los fondos al gusto y capricho de los *incultos varones* que nos salvarán en breves días de la ruina que nos amenazaba.

Ahí están para ello, los *Gabrieles* y los *Batistas*, *lumberas* del actual posibilismo.

**Esta noche celebra sesión el Ayuntamiento de Palma, el que, gracias á un diputado Lázaro, usa el fajín verde, que tantísimo cuadra á las eminencias de la nueva mayoría.**

Dícese que será interesante, si de nuevo se trata del ilegal acuerdo tomado últimamente en la manera de distribuir los fondos del común.

**Las defunciones ocurridas en Palma y su término desde el 4 al 10 de Diciembre del año próximo pasado ascienden á 24 y los nacimientos en el mismo período á 35.**

Algo atrasadillas se publican estas noticias.

**Anteayer salieron de este puerto los vapores Santueri y Nifa.**

**Astá procediendo á la descarga de los efectos de guerra de que era portador, el vapor extranjero James Dwayk, habiendo atracado al lado de la Consigna.**

**Hoy no ha llegado el vapor «Palma», como acostumbra todos los viernes, á causa según se nos ha dicho, de no haber tenido tiempo suficiente para las operaciones de carga y descarga, por ser, día festivo en Barcelona el primer día de cuaresma.**

**El Banco Agrícola Comercial, convoca á sus accionistas á junta general que tendrá lugar en los salones de la misma el día 25 de los presentes á las doce de la mañana.**

Lo propio hace El Crédito Balear convocándolos para el día 4 del próximo Marzo á las once de la mañana y en el lugar de costumbre.

**El Seguro Mallorquin abre el pago de un dividendo activo de 5 pesetas por acción, desde el día doce de los corrientes en adelante, los días no festivos desde las 10 á las 12 de la mañana.**

**Anúnciase la provision por concurso de las escuelas vacantes de Portol (Marratxi) elemental de niños; de Fornells (Mercadal) y de Biniamar (Selva) incompletas de niños; y la incompleta de niñas del citado Fornells.**

**El Conservatorio Balear celebrará una velada musical la noche del 11 de Febrero la que tomarán parte la señora D.ª Asunción Martí de Moragas, el Sr. Moragas y el Sr. Perez Cabrero.**

Celebramos que la sección Artística de esta Sociedad siga desarrollando los gérmenes de prosperidad que tiene en su seno, que tan útiles frutos pueden dar para el arte musical.

**Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Andraitx, D. Angel Martínez Bachiller.**

**Recomendamos al Sr. Alcalde una plaga de *rifadoras* que están explotando y estafando á los vecinos de la Plaza del Temple y calles inmediatas.**

Esperamos que el municipal del barrio vigilará algo más que durante el tiempo pasado, para evitar esta infracción de la ley.

**Anteayer tuvo lugar un escándalo** en la calle de los Hostales por cuestión de intereses concluyendo los contrincantes por una lucha á brazo partido que hubiera podido tener fatales consecuencias á no haber sido por el celo que desplegó el municipal número 11. Logrando apaciguar á los lidiadores.

**Han dado principio los ensayos** en el Teatro-Circo de la primera función que la compañía de aficionados dará en dicho local que regularmente, será *La Muerte y Pasión de Jesús*.

Segun noticias las damas que han de formar parte de la compañía son D.<sup>a</sup> Ponciana Santana y la señorita D.<sup>a</sup> Dolores Terraza que tantos aplausos han conseguido en las funciones que han tenido lugar en el teatro de Felanitx durante el pasado Carnaval.

**El Sr. Bestard, farmacéutico**, que ha aceptado el penoso cargo de concejal de gubernatíl nombramiento, ha visto coronados sus esfuerzos en la persona de su digno hijo, que ha sido agraciado con un empleo de algunos miles de reales en la Administración Económica.

**Asegúrase que esta noche** en la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento, presentará su dimisión el hermano del Obispo, fundada en que desde antes del año de la gorda viene cobrando sueldo de la diputación como médico de los espósitos, cargo que no se gana en oposiciones, sino que es de libre elección de la Diputación Provincial.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

A los efectos del artículo 23 de los estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 27 Febrero á las cuatro de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que espresará el número de acciones entregadas, y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelven los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 30 Enero de 1883.—El Presidente Joaquín Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

**CONSERVATORIO BALEAR**

Esta Sociedad celebrará una velada musical la noche del 11 de Febrero á las 8 de la misma.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios. Palma 9 de Febrero de 1883.—El Secretario general, J. Oliver.

**SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.**

Día 11 del corriente, á las 7 y 1/2 de la noche el socio D. José Luis Pons dará una conferencia sobre *Crítica arqueológica*.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. socios. Palma 8 Febrero de 1883.—P. A. de la J. de G.—El secretario, M. Bonet.

**ESTADÍSTICA.**

**MATADERO DE PALMA**

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 7 de Febrero de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas . . . . .	1	2	3	3	»
Lanares . . . . .	46	27	73	7	30
Cabrias . . . . .	»	»	»	»	»
Cerdosas . . . . .	»	»	»	»	00
<b>TOTALES</b> . . . . .	<b>47</b>	<b>29</b>	<b>76</b>	<b>10</b>	<b>30</b>

Palma de 8 Febrero de 1883. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Día 7.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

De Barcelona en 2 días balandra S. Pelegrino, de 43 ton., pat. Jaime Servera, con 5 mar. y efs.

De Argel en 4 días land S. José, de 21 ton., pat. Juan Porcel con 6 mar., 1 pas. y esparto.

De Certe en 14 días polacra goleta francesa Elisa, de 101 ton., cap. Mr. Bonfils, con 5 mar. y pipas vacías.

De Marsella en 3 días jabeque Belisario, de 86 toneladas pat. Mateo Valent, con 7 mar. y efs.

De Alicante á Ibiza en 7 horas vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., 16 pas., balija y efs.

De Torredembarra en 2 días goleta Jóven Luisa, de 59 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar., vino y efs.

De Porto-Colom en 1 día land Jóven Luisa, de 26 toneladas pat. Jorge Planas, con 5 mar. sal y carbon. Despachado para Cartagena.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 190 ton., capitán D. Miguel Tudny, con 18 mar., 12 pas., balija y efs.

De Santa-Pola en 2 días land S. Antonio, de 38 ton., patron Mateo Esteve, con 5 mar., sal y esparto.

**EMBARCACIONES DASPACHADAS.**

Para Certe vapor Rápido, de 272 ton., cap. D. Pedro Aulet con 17 mar. y vino.

Para Castellon de la Plana vapor inglés Nifa, de 292 toneladas cap. Mr. Thomas Lloyd, con 14 mar. y lastre.

Para Porto-Colom land S. Antonio, de 17 ton., patron Antonio Tortell, con 3 mar. y lastre.

Para Certe goleta francesa Salanque, de 67 ton., capitán Mr. Vicente Enrique, con 6 mar. y vino.

Para Valencia pailebot S. José, de 49 ton., pat. Juan Eelaay, con 7 mar. y efs.

Para Sevilla xalndra S. Jaime, de 43 ton., pat. Jaime Covas, con 5 mar., 1 pas., algarrobas y efs.

**COMITÉ REPUBLICANO FEDERAL**

DE PALMA.

El partido republicano federal de esta ciudad celebrará reunión pública el domingo próximo á las once de la mañana en el local que ocupó el Centro Democrático, plaza Mayor número 16 (Café del Rincon) para tratar de las próximas elecciones municipales, de la marcha general del partido, y renovar el comité municipal.

Palma 6 de Febrero de 1883.—P. A. del Comité Republicano Federal.—El Presidente, Antonio Villalonga.—El Secretario, Benito Pons Fábregues.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 8 á las 5 30 n.

Recibido á las 9 y 10 n.

En el Congreso se discuten las cuestiones pendientes relacionadas con las Antillas.

El Gobierno ha emancipado cuarenta mil negros no declarados en el censo por sus amos.

En un incendio ocurrido en la Habana han resultado ciento cuarenta y ocho heridos.

En Francia el ministro de la Guerra ha resuelto declarar de reemplazo á los príncipes.

**COTIZACIONES.**

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 8

Interior contado. . . . .	61.35.
Exterior id. . . . .	00.00.
Bonos id. . . . .	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p <sup>3</sup> Interior con cupon . . . . .	61.375.
4 p <sup>3</sup> Amortizable. . . . .	75.85.
Empréstito de Cuba. . . . .	97.20.
Banco España cupon cortado. . . . .	275.00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p <sup>3</sup> Interior. cupon cortado. . . . .	61.20.
Coloniales. cupon cortado. . . . .	72.62.
Ferro-carriles Norte España. . . . .	109.00.
Alicante . . . . .	99.00.
Orensés. . . . .	30.25.
Francias. . . . .	114.00.

PALMA.

4 p <sup>3</sup> Interior. . . . .	61.35.
------------------------------------	--------

ces, estallaron con estrépito; solo esto le faltaba! Estaba deshonrado á sus ojos; habia perdido su rango hasta á los ojos de las mismas pobres; habia caido desde la cúspide de las sublimes funciones de bedel hasta el fondo del abismo del humillante papel de gallina mojada.

—Todo esto en dos meses! se dijo el señor Bumble lleno de lúgubres pensamientos; dos meses!.. No hace más que dos meses que no solamente era yo dueño de mi mismo, sino tambien de cualquiera que de cerca ó de lejos perteneciese al depósito parroquial; y ahora!..

Esto era demasiado. El señor Bumble dió un bofetón al niño que le abrió la puerta (porque, mientras reflexionaba habia llegado a la puerta de entrada), y se encaminó á la calle con aire distraido.

Tomó una calle, despues otra, hasta que el ejercicio hubo calmado la primera explosión de su pesar; la emoción le habia trastornado. Pasó por delante de muchas tabernas, y se detuvo por fin en frente de una, cuya sala, segun se aseguró por una rápida mirada dirigida al interior, se encontraba desierta, ó por lo ménos, solo estaba ocupada por un solitario consumidor. La lluvia empezaba á caer á cántaros; determinóse á entrar, pidió al pasar por delante del mostrador, que le sirviesen de beber, y penetró en la sala que habia visto desde la calle.

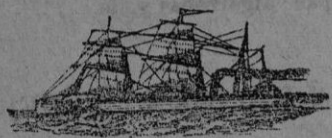
El individuo que allí se encontraba, era rojo, de alta estatura, é iba envuelto en una gran capa; parecia extranjero, y á juzgar por su aspecto fatigado, y por el polvo que cubria sus vestidos se conocia que acababa de hacer un largo camino, vió entrar al señor Bumble, pero apenas se dignó contestar á su saludo con una ligera señal de cabeza.

Suponiendo que el extranjero hubiese demostrado todavia ménos cortesía, el señor Bumble tenia dignidad por dos; bebió su grog en silencio y se puso á leer el periódico con aire sério é imponente.

Sucedió no obstante... como sucede frecuentemente cuando se encuentra un compañero en circunstancias análogas, que el señor Bumble se sintió á cada momento impulsado á echar una ojeada á hurtadillas al extranjero; pero, cada vez que lo hacia, desviaba los ojos con cierta confusión por encontrar los del extranjero clavados en él. Lo que aumentaba aun más la desmañada timidez del señor Bumble, era la notable expresion de la mirada de aquel individuo; era viva y penetrante, pero sospechosa y desconfiada, y no se la podía mirar sin cierta repulsion.

Despues que sus miradas se hubieron encontrado muchas veces de ese modo, el extranjero con voz breve y dura, rompió el silencio:

Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal, J. B. Agramund y C.<sup>ta</sup>—Barcelona.



Para Puerto-Rico y La Habana.

con escala en  
MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá DEL PUERTO DE PALMA el  
mártes 20 del corriente el vapor trasatlántico  
de gran porte

CRISTOBAL COLON

para donde admite carga.

Esta se recibirá los días 16 al 18 dejándose  
de admitirse la que no haya sido anticipada-  
mente registrada.

Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.  
13

VAPOR SANTIAGO

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona  
el 15 Febrero para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pa-  
sajes de ésta a Barcelona y trasbordo en di-  
cho punto son de cuenta de la Compañía.

La carga debe embarcarse en ésta precisa-  
mente el 12 Febrero. La carga se recibe en  
Barcelona hasta el 13.

Se despacha en Palma—Plaza Copiñas, 5 entlo.

**PÉRDIDA** Se ha extraviado  
una perra blanca  
ibicenca, un poco serrada, de unos 4 años de  
edad. Informarán en Palma calle de S. Jaime  
69 y en Binisalem, Plaza de la Iglesia 20  
donde se retribuirá el hallazgo. 3-2

SE ALQUILA

con todos los accesorios, la casa café de la calle  
de la Herrería núm. 62; para informes diri-  
girse en el primer piso del mismo estableci-  
miento

CALZADO SUPERIOR.

Completa **NOVEDAD** en zapatos de to-  
das clases y escogidos materiales, amoldados  
a los mejores figurines nacionales y extran-  
geros.

Bonito surtido de polacas, imperialistas,  
botas, polonesas y brodeguines, para señoras  
y niños.


Botines y zapatos para caballero.

Zapatería EL SIGLO.

19. Libertad, 19.

(FRENTE LA GLORIETA.)

Palma.



**DOÑA BUENAVENTURA HUMBERT DE FONS**

Falleció el día cinco del actual.

(E. P. D.)

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas  
políticas, tios, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y  
conocidos que se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir  
al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará a las diez y  
media del sábado próximo en la parroquial iglesia de Santa Cruz.  
No se invita particularmente.

**VALDEPEÑAS, LEGÍTIMO**  
**BODEGA GALDENT**  
Cuesta de Sto. Domingo 3.

Acaba de recibirse una partida de dicho  
vino, calidad muy superior, que se expende a  
dos reales la botella, sin casco, y a dos y medio  
el litro. Núm. 20-4

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden, tanto en  
junto como por separado dos pisos con todas  
las dependencias necesarias y agua de fuente,  
sitos en la calle del Sindicato, de esta ciudad;  
y otros tres, contiguos a los mismos, que ra-  
dian en la calle de los Hostales. Informará el  
maestro de obras D. José Mayol, calle de  
Vallori, núm. 10, piso 2.º

LA ISLEÑA.

Empresa marítima a vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se  
convoca a los Sres. accionistas a Junta Ge-  
neral ordinaria para el día 18 a las 12 de la  
mañana, en el ex-oratorio de Montesión.

Con 24 horas de anticipación a la señalada  
para la convocatoria de la Junta, deberán los  
Sres. accionistas recoger sus papeletas de  
asistencia depositando sus acciones al porta-  
dor.—Palma 3 Febrero de 1883.—El Presi-  
dente, Joaquín Quetglas.—P. A. de la J. de  
G.—Alejandro Rosselló, Vocal Srío.

AVISO IMPORTANTE.  
**BIBLIOTECA MUSICAL.**  
5 JOVELLANOS 5.

En este acreditado establecimiento, se ac-  
aba de recibir una gran variedad de bailables  
para orquesta a precios sumamente económi-  
cos, además infinidad de piezas para canto  
y piano entre las que figuran las nuevamente  
publicadas en Madrid, de la zarzuela Fiesta  
Nacional, y el Vals de los Mosqueteros Gri-  
ses.

Gran colección de bailables para piano, en-  
tre ellos, los Sucesos Polka de los imposibles,  
Consuelo, As de Copas, Uno dos, y otros de lo  
mas escogido del repertorio moderno.

Un gran surtido de cuerdas de guitarra,  
violin y demás instrumentos de las principa-  
les fábricas Nacionales extranjeras.

5 JOVELLANOS 5. 10

ESCUELA MERCANTIL  
DE MALLORCA.

El Domingo 11 del corriente, a las 7 de la  
noche, D. Saturnino Gimenez dará una con-  
ferencia pública sobre el tema la

GRECIA CLÁSICA y el CRISTIANISMO

Lo que se anuncia para conocimiento de  
las personas que gusten asistir.

Palma 8 Febrero de 1883.—El Secretario,  
José Otero.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento  
el día 26 de Enero próximo pasado, accediendo  
a lo solicitado por el vecindario del Molinar  
de Levante, declaró este Cuerpo camino  
vecinal, al que partiendo del camino de Ronda  
junto a la fábrica de Gás sigue por la esplanada  
de «Can Pera Antoni» sube por detrás de  
dicha casa y termina en la carretera de  
Llummayor en el punto denominado «El  
Portichol»; y acordó al propio tiempo que el  
ante-proyecto de dicho camino, se someta a  
una información pública, por término de 20  
días, a los efectos de reclamación, en cumpli-  
miento todo, de lo que dispone el artículo 50  
del Reglamento de 10 Agosto de 1877 para  
la ejecución de la ley de carreteras; para des-  
pués poder elevar el expediente a la aproba-  
ción del Sr. Gobernador de la provincia.

Lo que se hace público a los fines espresados,  
con la advertencia de que el plazo prefi-  
jado, principiará a contar del día en que se  
inserta el presente anuncio en el Boletín Ofi-  
cial de la provincia.—Palma 7 Febrero de  
1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.—P. A. del  
A.—Francisco Gomila, Srío.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se  
convoca a Junta General ordinaria para el  
día 25 de este mes a las 12 de la mañana en  
las oficinas de la Sociedad.

Con arreglo al artículo 23 de los Estatutos  
y 179 y 180 del reglamento, las acciones de-  
berán depositarse en Secretaría con 24 horas de  
anticipación a las señaladas para la Junta re-  
cojiendo el accionista su papeleta de asisten-  
cia sin la cual no le será permitida la entrada  
en el salon de sesiones.

Las papeletas podrán recogerse desde el día  
19, hasta las 12 de la mañana del día 24 del  
actual en las horas de despacho.

Los poderes para representar algun accio-  
nista deberán ser especiales y harán de pre-  
sentarse en Secretaría en una hora de antici-  
pación a la señalada para la Junta.

Palma 8 Febrero de 1883.—El Presidente,  
Bartolomé Pieras.—P. A. de la J. de G. Ale-  
jandro Rosselló, vocal secretario.

CAJA DE AHORROS Y MONTE

DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de beneficencia.

Por acuerdo de la Junta Protectora se abre  
el pago del primer dividendo pasivo de un  
25 p. 100 del valor nominal de las subvenciones,  
que se hará efectivo en las oficinas de esta  
Asociación, calle de San Pedro Nalasco nú-  
mero 5 principal—desde el día 15 al 28 de  
Febrero próximo. Palma 23 Enero de 1883.—  
El Director, Alejandro Rosselló.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Sta. ESCOLASTICA v. y S. GUILCERMO  
duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

PALMA DE MALLORCA.  
IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR  
1883.

VALORES LOCALES  
Cambios corrientes del día 8 de Febrero.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	— Pesetas	DESEM- BOLSO. — Pesetas	
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67 525'00 D
Alfombrera.	500	500	90'00 450'00
Agrícola de Manacor.	500	50	25 76
Banco Agrícola.	500	75	15'00 75'00 D
Banco Mallorquin.	250	50	11'00 55'00
Banco de las Baleares.	500	25	9'00 22'50
Cambio Mallorquina.	500	250	67'00 335'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25 376'00 P
Cordelera Española.	500	375	63'00 315'00 F
Crédito Balear.	500	200	95'50 477'50 D
Cortecera.	500	500	108 540
Comp. <sup>a</sup> Curtid. <sup>a</sup> Industrial.	250	25	9'50 23'75 D
Doeks Almacenes generales.	500	200	43'00 215'00
Empresa Mall. <sup>na</sup> de Vap. <sup>es</sup>	2000	2000	» »
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	75'00 375'00 P
Escuela Merrantil.	125	125	96'00 120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00 305'00 D
Ferro-carril de Alaró.	100	100	126'00 315'00 D
Harinera Balear.	100	300	55'00 275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00 275'00 P
Industria Algodonera.	250	350	70'00 735'00
Industria Mallorquina.	500	500	» »
Industrial Mercantil.	500	100	25'00 125'00 D
La Baleia (seg. <sup>a</sup> cont. <sup>a</sup> inc. <sup>a</sup> )	500	00	11'00 55'00 D
La Isleña (Emp. <sup>a</sup> mar. <sup>na</sup> )	500	500	82'00 410'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	» »
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50 42'50 D
Semolera Mallorquina.	»	»	» »
Vidriera Mallorquina.	100	100	106'00 115'00 D
Vidriera Balear.	50	50	12'00 60'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00 135'00 D

—Me buscabais, dijo, cuando habeis mi-  
rado por la ventana?

—De ningún modo, que yo sepa; a menos  
que no seas el señor M.

Aquí el señor Bumble se detuvo, porque  
tenía curiosidad de conocer el nombre de su  
interlocutor, y creyó, en su impaciencia, que  
éste iba a concluir le frase.

—Veo que no, dijo el extranjero con cierta  
ironía; de otro modo hubierais sabido mi  
nombre; lo ignorais, y os encargo que no in-  
tenteis averiguarlo.

—Yo no os quiero mal, joven, observó el  
señor Bumble, con su tono magestuoso.

—Y vos no me habeis hecho ninguno, di-  
jo el extranjero.

Otro rato de silencio sucedió a éste bre-  
ve diálogo; y todavía fué el extranjero  
quién volvió a tomar la palabra.

—Creo haberos visto ya, dijo; entonces  
vestíais otro traje y no hice más que cru-  
zarme con vos en la calle, pero creo recono-  
ceros; érais bedel no es verdad?

—Sí, dijo el señor Bumble algo sorpren-  
dido; bedel parroquial.

—Esto es, replicó el otro moviendo la ca-  
beza; os vi ejerciendo éstas funciones. Qué  
haceis en la actualidad?

—Soy director del depósito de mendici-  
dad, contestó el señor Bumble lentamente y  
apoyándose sobre cada palabra para repri-

su admiración al ver el humilde aspecto del  
director del depósito.

—Os parece que se charlaba demasiado?  
dijo la señora Bumble. Acaso ésto os corres-  
ponde?

—Pero, querida... dijo el señor Bumble  
con tono sumiso.

—Acaso ésto os corresponde? preguntó de  
nuevo la señora Bumble.

Es cierto, querida, vos sois aquí el ama,  
dijo el señor Bumble; pero yo creía que  
quizás no estabais aquí.

—Mirad señor Bumble, contestó la dama,  
nosotros no os necesitamos; os gusta dema-  
siado meter la nariz en lo que no os concierne;  
todo el mundo se burla aquí de vos tan lue-  
go como habeis vuelto la espalda, y os ha-  
ceis tratar de imbécil a todas horas del día.  
Vamos, salid!

El señor Bumble, viendo con agudo pe-  
sar, que las pobres se mofaban de él a más  
y mejor, vaciló un momento. La señora Bum-  
ble, cuya impaciencia no admitía ninguna  
dilación, cogió una taza llena de agua de  
jabon, y enseñándole la puerta, le ordenó  
salir al instante, só pena de recibir el liqui-  
do sobre su magestuosa persona.

Qué podía hacer el señor Bumble? Arrojó  
a su alrededor una mirada de abatimiento,  
y salió; cuando atravesaba la puerta, las ri-  
sas de las mendigas, contenidas hasta entón-